

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA ALIANZA PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA (AFI)

Quito, noviembre 22 / 2021



Señora Ruth Arregui, superintendente de Bancos del Ecuador; señor Alfred Hannig, director ejecutivo de la Alianza para la Inclusión Financiera; señoras y señores ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno nacional; señoras y señores autoridades bancarias de países que asisten por vía telemática.

Un saludo especial al superintendente de bancos de Panamá; señoras y señores representantes de los países miembros de la Alianza para la Inclusión Financiera; querida María de Lourdes; estimados amigos de los medios de comunicación.

A través suyo les doy la más cordial bienvenida a los delegados de Perú, Costa Rica, México, España, República Dominicana, Argentina, Haití, Paraguay, El Salvador y Colombia. Y también, como dije ya, a quienes siguen virtualmente este evento desde varios países.

¡Qué valioso es para nosotros que el Ecuador sea la sede de esta reunión, porque nuestro gobierno –desde el primer día– promueve la aplicación de políticas públicas inclusivas!

Siempre es importante abrir espacios para que estas políticas tengan una perspectiva social, económica, y también financiera.

Qué mejor si para ello contamos con el apoyo de aliados como la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI), organización presente en 89 países, y 101 instituciones miembros.

La última medición del Global Findex, del Banco Mundial, indica que en el Ecuador el 50,9% de la población tiene acceso a una cuenta en una institución financiera. Y que el 28,4% tiene acceso a una tarjeta de débito, mientras que el promedio en América Latina y el Caribe es 41,5%. El Global Findex también reporta, que más de mil millones de mujeres en el mundo están excluidas de los servicios financieros formales. Es una cifra que alarma y no podemos ignorarla.

Estimados amigos:

En este nuevo Ecuador no solo buscamos generar empleo, mejorar los sistemas de salud y educación, aumentar la conectividad, promover la transformación digital e innovación. También queremos que la mayoría tenga acceso a los servicios financieros, que generalmente han estado al margen de la población de bajos recursos.

La inclusión financiera es muy útil para crear más oportunidades para miles de personas, que podrían, por ejemplo, obtener un crédito, emprender en un negocio, generar empleo y tener un mejor control de sus finanzas personales.

En definitiva, mejorar su calidad de vida y orientarnos hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, en especial de mujeres, de jóvenes y adultos mayores.

Ahora estamos empeñados en ampliar para la población un abanico de oportunidades en varios sectores, entre ellos el acceso a los servicios financieros. Vamos a disminuir las brechas de género en el acceso al crédito, a sistemas de pago electrónico, a fomentar una economía más moderna, competitiva y democrática.

Queridos amigos:

En este contexto, para mí es un honor participar en la suscripción de la “Declaración Maya”.

Los compromisos contraídos entre la Superintendencia de Bancos y la Alianza Para la Inclusión Financiera (AFI), sin duda serán de mucho beneficio para el país. Más aún ahora que nuestra Superintendencia de Bancos ocupa la vicepresidencia de la iniciativa de Inclusión Financiera para América Latina de AFI (FILAC).

Estos acuerdos son indispensables para acortar las distancias entre ricos y pobres, lo cual también mejora y fortalece la democracia.

Yo quiero compartir con ustedes que, en mi vida profesional anterior, tuve la oportunidad de llevar a cabo uno de los proyectos de inclusión financiera más innovador en América Latina. Ese proyecto que hoy existe de manera exitosa se llama el Banco del Barrio.

Fue un proyecto que tuvo por objetivo acercar el banco al barrio, para bajar los costos transaccionales, aumentar la seguridad de quienes utilizan estos servicios y, a la vez, generar una oportunidad de emprendimiento para los dueños de tiendas de barrio.

Estoy absolutamente convencido de que un proceso de inclusión financiera lo que hará es formalizar aún más la economía ecuatoriana, y en esa línea, en ese camino, todos ganan: la autoridad de control, porque le quita espacio a la informalidad que —muchas veces—, por desconocimiento, impacta y golpea la seguridad y el fruto bien ganado del esfuerzo de muchos ciudadanos ecuatorianos. Porque esto también

genera una oportunidad de acceso al crédito para todos, sin excluir absolutamente a nadie, especialmente a las mujeres emprendedoras.

Yo creo que también esto trae beneficios al propio Estado ecuatoriano, porque la formalidad genera tributos, genera impuestos, legítimamente bien ganados por el Estado, para brindar servicios de calidad en materia de salud, en materia de educación, en materia de seguridad ciudadana.

Las cifras están ahí, el Ecuador tiene muchas oportunidades para lograr una mayor inclusión financiera. Grandes oportunidades.

No tengo la menor duda de que la Superintendencia de Bancos, en manos de la superintendente Ruth Arregui, va a aprovechar esas oportunidades para lograr los objetivos que busca el AFI a nivel global.

Les deseo mucho éxito en esta importante reunión, porque todos seremos beneficiados.

Y los invito a disfrutar de la belleza de la ciudad de Quito, especialmente de su Centro Histórico. Dense un tiempo no solo para trabajar, sino para disfrutar de esta belleza del Centro Histórico más grande y mejor conservado de toda América Latina.

Si quieren tomar nota, les recomiendo visitar la iglesia de La Compañía, la iglesia de La Merced, la plaza y la Iglesia de San Francisco, y algunos otros puntos más que serán de gran atracción turística para ustedes, y

que los llevarán como un gran recuerdo de esta visita a Quito para esta importante reunión.

Muchas gracias a todos ustedes.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador